

Señor Doctor:  
Carlos Lara Zavala  
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS  
Portoviejo

Señor Intendente:

En cumplimiento a lo dispuesto en el art. 21 de la Ley de Compañías comunico a Usted, para los fines legales consiguientes, que con fecha 12 de Enero del 2004, se procedió a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía "AZFER S.A." , las siguientes transferencias de acciones:

CEDENTE	C.C.#	CESIONARIO	CC#	# DE ACCIONES
ANITA LUCETTE AZÚA FERNÁNDEZ	130669402-5	LUIS ORLANDO CORREDOR CASTRO	172015481-2	4.000

Tanto cedente como cesionario son de nacionalidad ecuatoriana,

Atentamente,

  
HUMBERTO ARGEMIRO AZÚA GUILLEM  
GERENTE GENERAL

22-06-2004  
h.

RESPUESTA RETIRADA  
DE ARCHIVO



Señor Ingeniero:  
Humberto A. Azúa Guillem  
GERENTE GENERAL DE AZFER S.A.  
Presente

Estimado señor:

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, hacemos conocer a Usted que con fecha 18 de Junio del año dos mil cuatro, la señorita ANITA LUCETTE AZÚA FERNÁNDEZ, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltera, poseedora de la cédula de ciudadanía # 130669402-5, ha transferido la MITAD de acciones que posee en la compañía AZFER S.A., cuatro mil acciones de un valor de un mil sucres, equivalentes a cuatro centavos de dólar cada una, a favor del señor ingeniero LUIS ORLANDO CORREDOR CASTRO, colombiano, poseedor de la cédula de ciudadanía # 172015481-2. Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; y que la compañía no tiene pasivos, obligaciones, ni gravámenes de ninguna naturaleza.

En consecuencia sirvase inscribir la transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas.

Atentamente,

*Anita Lucette Azúa Fernández*  
CEDENTE

*Luis Orlando Corredor Castro*  
CESIONARIO

RESPUESTA RETIRADA  
DEL ARCHIVO

Superintendencia de Compañías  
18 JUN 2004  
RECIBIDO

**LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS  
DE  
COMPAÑÍA AZFER S.A.**

Título No. 001

Valor: \$160,00

Contenido en 4.000 (cuatro mil acción (s))

No. 0.04 centésimas de dólares

Clase: Ordinarias, Nominativas.

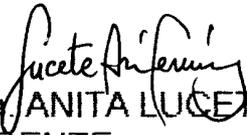
Propiedad: de ANITA LUCETTE AZÚA FERNÁNDEZ

Emitido en Portoviejo, el día 18 de Junio del 2004. Certificado.

**TRANSFERENCIAS**

Transferido al señor ingeniero LUIS ORLANDO CORREDOR CASTRO.

Lugar: Portoviejo, Junio 18 del 2004 – 18 -06-04. Registrado a los dieciocho días del mes de Junio del dos mil cuatro.

  
Srta. ANITA LUCETTE AZÚA FERNÁNDEZ  
CEDENTE

  
Ing. LUIS ORLANDO CORREDOR CASTRO  
CESIONARIO

